



Expte. 03-08-03421

RESOLUCION HCD N° 21/08

VISTO

La nota presentada por el Profesor Titular Plenario Dr. Juan A. Tirao quien, habiendo cumplido los 65 años de edad, solicita se considere la posibilidad de que se lo designe interinamente en virtud de lo establecido en el art. 4to. de la Ordenanza HCS 9/87;

CONSIDERANDO

Que la Ord. HCS 9/87, modificada por la Ord. HCS 03/06, prevé en su Art. 4° la posibilidad de designar con carácter de excepción, interinamente, por única vez y por un lapso de hasta 2 (dos) años, a aquellos docentes que hayan cumplido los 65 años, edad de cese en sus funciones según lo que establece el Art. 70 de los Estatutos Universitarios;

Que el dictamen de la Comisión ad-hoc conformada de acuerdo a lo previsto en la Res. HCD 81/06, recomienda otorgarle un cargo de Profesor Titular con dedicación simple;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al Dr. Juan A. TIRAO (legajo 7.459) en un cargo interino de Profesor Titular con dedicación simple (cód. 103/08), a partir del 01 de abril de 2008 y hasta el 31 de marzo de 2010. En consecuencia, el Dr. Tirao cesará como Prof. Titular Plenario con dedicación exclusiva por concurso (cód. 101/12), a partir del 01 de abril del corriente año.

ARTICULO 2°.- El Dr. Tirao deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO.

md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.